

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de julio de 2024 a las 11:45:00

Asistentes

Presidente: D. Rafael Gómez Arenas, Presidente

Secretario: D. Eduardo Martín Fernández, Técnico de contratación

Vocal: D. Antonio Martín Álvarez, Vocal

Orden del día

1.- Aprobación de acta de apertura del sobre 2 del expediente FPNCYL-17/2024 - Renaturalización de los arroyos Martín, Fuente del Rey, Las Gangas y Las Raposeras, en el municipio de Soria, Acción B11 del proyecto BRERA. subvencionado por la Fundación Biodiversidad del MITECO en el marco del PRTR, financiado por la UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU. Año 2023.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente FPNCYL-17/2024 - Renaturalización de los arroyos Martín, Fuente del Rey, Las Gangas y Las Raposeras, en el municipio de Soria, Acción B11 del proyecto BRERA. subvencionado por la Fundación Biodiversidad del MITECO en el marco del PRTR, financiado por la UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU. Año 2023.

Se Expone

1.- Aprobación de acta:

La mesa acuerda la aprobación del acta de apertura del sobre 2 del expediente FPNCYL-17/2024 - Renaturalización de los arroyos Martín, Fuente del Rey, Las Gangas y Las Raposeras, en el municipio de Soria, Acción B11 del proyecto BRERA. subvencionado por la Fundación Biodiversidad del MITECO en el marco del PRTR, financiado por la UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU. Año 2023.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente FPNCYL-17/2024 - Renaturalización de los arroyos Martín, Fuente del Rey, Las Gangas y Las Raposeras, en el municipio de Soria, Acción B11 del proyecto BRERA. subvencionado por la Fundación Biodiversidad del MITECO en el marco del PRTR, financiado por la UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU. Año 2023.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

LICITADORES	VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (hasta 30 puntos; min 20 ptos.)							TOTAL
	CALIDAD MEMORIA CONSTRUCTIVA (hasta 20 puntos)			PLAN DE OBRA (hasta 5 puntos)		PLAN DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL (hasta 5 puntos)		
	CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO (hasta 10 puntos)	SEGURIDAD DURANTE LA OBRA (hasta 5 puntos)	TECNOLOGÍA HDH (hasta 5 puntos)	RELACIÓN DE EQUIPOS Y RENDIMIENTOS (hasta 2,5 puntos)	CRONOGRAMA (hasta 2,5 puntos)	UTILIZACIÓN MATERIALES Y PRODUCTOS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE (hasta 2,5 puntos)	PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS (hasta 2,5 puntos)	
EULEN S.A.	8	4	2	2	1,5	1,5	1,5	20,5
FORESTALES DE SAN FRANCISCO	1	2	0	1	1,5	1	1	7,5
IGM	8	4	4	2	2	1	2	23
INDEFOR SORIA	6	3	0	2,5	2,5	1,5	2	17,5
INTEGRA AMBIENTAL	9	2	4	2	2,5	2	2	23,5
JAVIER PASTOR VIVEROS Y JARDINERÍA S.L.	3	2	0	1	1	1	1	9
SENFOR MEDIO AMBIENTE S.L.	9	2	2	2	2	1,5	2	20,5
TAHLER S.A.	10	3	3	2,5	2,5	2	1,5	24,5

Las empresas Forestales de San Francisco del Sureste S.L., INDEFOR SORIA S.L. y JAVIER PASTOR VIVEROS Y JARDINERÍA,S.L. **NO** han obtenido en la valoración de su oferta técnica la puntuación mínima exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares por lo que se procede a su exclusión no continuándose, por tanto, con la valoración de los criterios evaluables mediante fórmula del sobre 3.

Asimismo, la empresa VIVEROS YANGUAS S.L.U. no incluye una oferta técnica en el sobre 2 si no una oferta económica por lo que se procede también a su exclusión no continuándose, por tanto, con la valoración de los criterios evaluables mediante fórmula del sobre 3.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Eduardo Martín Fernández
Secretario

D. Rafael Gómez Arenas
Presidente